

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la tarde

## Cosas de Rusia

Parece que el czarismo evoluciona hacia una política de mayor libertad.

Hace pocos días, Nicolás II, saliendo de su mutismo y de su reserva, ha recibido en audiencia á la delegación del Congreso de los zemstvos. En recogido silencio ha escuchado la acusación pública contra una burocracia "ignorante y peligrosa", responsable de una "guerra funesta y la petición de un cambio profundo en las costumbres arbitrarias é ininteligentes de ciertos acólitos del poder.

Aunque Nicolás II no está acostumbrado á tal lenguaje, ha respondido afirmando su voluntad soberana é inquebrantable de admitir elegidos de la nación á los trabajos del Estado y de ejecutar con mano firme reformas prácticas é inmediatas.

Desde Pedro el Grande, el czarismo se ha edificado no tanto por el sable, por el cetro, por la iglesia cismática, por la Bolsa y por el látigo de los mongoles como por esta otra arma la más poderosa, lo más sencilla, la más moderna: la burocracia.

En la práctica el poder soberano del czar choca con una multitud de voluntades y de inercias oscuras subterráneas que contrarían, desparraman, dispersan, absorben ó evaporan las impulsiones venidas de lo alto. Tanto es así que la historia de la Rusia moderna no es más que el relato de contiendas luchas entre los cortesanos, los ministros, los generales, sus subordinados y sus partidarios.

Hoy parece encontrarse Rusia en la misma situación que después de la guerra de Crimea; Port-Arthur y Sepastopol se parecen; los mismos sacrificios de amor propio, los mismos duelos, las mismas desilusiones. Entonces Alejandro II comprendió la necesidad urgente de una reconciliación con su pueblo. Bajo la inspiración de Luis Mélikoff, se estudió un proyecto de reformas é iba á ponerse en vigor cuando una bomba acabó con la vida del zar en 1881.

¿Cuál será el efecto de las derrotas sufridas en la evolución interior rusa? Es inminente la revolución honda y general en el Imperio?

No es de creer por ahora. Para derrotar un Gobierno como el de Rusia, es preciso contar con el número, con una dirección y con armas. La clase revolucionaria agitada por la ambición de desempeñar un gran papel, es demasiado insignificante como número y está demasiado separada de las masas rurales para que llegue á interrumpir el sueño secular. Entre ese puñado de nihilistas ó de reformistas avanzados y la resistencia de tantos millones de campesinos inmobilizados por la fuerza del hábito, por un respeto religioso hacia las formas del pasado, por un sentimiento de resignación y una capacidad de sufrimiento que solo poseen las razas de Oriente,

no puede haber más que un equilibrio inestable é infecundo.

Además es indudable que un Gobierno no crea la civilización como no crea tampoco la riqueza. El Estado no puede adoptar una forma determinada sino cuando los súbditos tienen la cultura de espíritu correlativa á esa forma. Sin este requisito no se dan en un pueblo las cualidades y condiciones necesarias para el funcionamiento del Poder. Por esto Rusia antes de llegar á la monarquía representativa (no á la parlamentaria que siempre le sería funesta como á tantos otros pueblos) tiene que recorrer otra etapa: la de la monarquía absoluta, regular, legal que descanse sobre leyes y no sobre cualquier expresión de la voluntad de monarca.

Más si el imperio ruso no parece suficientemente preparado para un régimen constitucional representativo, es tiempo de que el zar advierta que el poder inmenso que descansa sobre su cabeza es demasiado pesado. Es preciso que emancipándose de las influencias cortesanas y principalmente de la tutela burocrática, otorgue algunas prudentes concesiones y se decida á compartir de alguna manera con la nación sus abrumadoras responsabilidades.

## A Horacio

En la profunda copa reluciente de tus versos dorados, gran latino, el néctar de tu numen peregrino bebí mi corazón adolescente. Tú me enseñaste á amar el bien presente, las hermosas de cuerpo alabastrino, la sagrada amistad, el áureo vino, el verde campo, el patriotismo ardiente. Tú, en horas de cansancio y amargura, mitigaste mis lúgubres dolores con tus máximas llenas de dulzura. Por tí yo desdeñé pompas y honores, y soy feliz con mi existencia oscura entre pájaros, árboles y flores.

Manuel Reina

## Impresión política

A lo que parece, el Gobierno se resuelve á dar fe de vida. Ya era hora! Dice «El Correo» que, terminada la delicadísima labor—así la califica el colega—de la provisión de altos cargos y de los gobiernos civiles, el Gobierno podrá dedicarse más de lleno al estudio de otros problemas.

Y á estas horas, según una noticia que nos da «El Imparcial», el Consejo de ministros estará trazando el plan de gobierno que en vano ha venido pidiendo la prensa al Sr. Montero Ríos.

Deseamos que así sea; porque ya va picando en historia, como observa atinadamente «La Epoca», el silencio del Gabinete acerca de todos los problemas pendientes, silencio que ha dado origen á rumores y suposiciones que comprometen gravemente al partido liberal.

Diríase que el señor Montero Ríos sólo ocupa el poder para preparar el encasillado y hacer unas elecciones á su gusto, y que todo lo demás no tiene para él interés alguno ó que carece de pensamiento definido acerca de todas las otras cuestiones.

Por eso celebraremos que la nota oficiosa del Consejo, rompiendo la monótona insulsa de las anteriores reuniones de los ministros, ofrezca las declaraciones concretas del pensamien-

to del Gabinete sobre los problemas que no admiten aplazamientos.

Pero mucho nos tememos que el anhelado programa no responda á las aspiraciones de la opinión y á las necesidades que en cuestiones como la internacional y la mercantil se están patentizando. El motivo de nuestras sospechas lo encontrarán nuestros lectores en las impresiones que reflejamos en la nota política de ayer.

## La Infanta en Segovia

Esta mañana en el tren rápido llegó á Segovia de paso para La Granja, donde fué con objeto de presenciar la inauguración del «Tiro de pichón» S. A. la Infanta Doña Isabel.

En la estación esperaba á la augusta viajera, un «landeau» al que estaban enganchadas cuatro briosas mulas, que desde San Ildefonso había venido.

En el andén veíase al Gobernador civil interino, D. Tirso Alonso; alcalde accidental, señor Zúñiga y jefe de la Guardia civil, Sr. Arbeiza, más otras muchas distinguidas personas.

S. A. descendió del carruaje en el que vino acompañada por su dama la señora marquesa de Májera y secretario señor Coello.

En el andén rodearon á la infanta todas las personas que allí había, las cuales hicieron un cariñoso recibimiento á la simpática señora, que honra nuestra ciudad usando el título de condesa de Segovia.

Doña Isabel conversó con todos algunos momentos, mostrándose afable y cariñosa.

El público que había en la explanada de la estación, al salir la infanta para ocupar el carruaje que había de conducirla á La Granja, también dió muestras de su regocijo saludando con vivas á la augusta viajera.

## Del día

«Si es broma, puede pasar».

Pero no sé si será broma ó será de golpe y porrazo entramos en pleno imperio de la ley.

Yo, que soy muy aficionado á los términos medios, creo que se trata sencillamente de una equivocación.

Ustedes juzgarán.

Para la tirada de pichón que últimamente se ha verificado en La Granja, se habían adquirido palomas en distintos sitios y los pájaros debían llegar de un momento á otro á su destino.

Pero en Valladolid, los empleados de consumos pusieron reparos; al ver la guía, intervinieron otras autoridades, se recordó la Ley de caza... y empezaron los inconvenientes, tantos que hubo que encargar á prisa y corriendo, nuevas palomas á otro sitio. Qué les parece á ustedes el golpe de los que le hayan dado?

Habría, por supuesto, que creer que allí se llevan las cosas con todo rigor y que la administración á que corresponda esta parte de la Justicia, será un modelo en su clase.

Porque broma no es de creer que sea.

Y para rigor me parece mucho, tratándose de lo que se trataba.

No les parece á ustedes que la cosa no es para ponerse así?

A no ser que los consumidores ó los que hayan sido necesitan notoriedad, en cuyo caso hay que reconocer que, si el suceso trasciende, la conseguirán.

SAVIR.

## Vuelco de una diligencia

El descuido de un mayoral, ha dado ocasión á que se registre un accidente, que por un milagro, no ha sido de funestas consecuencias.

Al terminar de cambiar en Villaveca el tiro al coche que hace el servicio de Sepúlveda á esta capital, se alejaron del vehículo el mayoral y zagal de él, y al encontrarse las caballerías en completa libertad, se precipitaron hacia la cuadra, y al pasar la cuneta del camino, volcó el carruaje, quedando con las ruedas al aire, y sufriendo los viajeros que en él se encontraban, las consiguientes consecuencias.

Los heridos han sido doña Enriqueta Mauro de Griman, D. Jacinto Mar-dillo y D. José Méndez.

De este suceso, se ha dado cuenta á la autoridad, quedando detenidos los conductores de la indicada diligencia que es del industrial de esta capital, Cotorena.

## RECORTES Y LECTURAS

### Una cuenta al Shah de Persia

«Gazette de Bruselles» dice que á su paso por Galitzia, el Shah de Persia se hospedó en un hotel, ocupando con las personas de su séquito, 46 habitaciones. El dueño del hotel, puso una factura de 50.000 francos por las 24 horas que fueron ocupadas las habitaciones.

El Tesorero del Shah encontró el precio excesivo; pero el dueño del Hotel dijo que había montado una cocina especial para él sólo, y que ésto le costaba 20.000 francos. Después de amplia discusión, la factura quedó reducida á 45.000 francos.

### El Roghl y España

Ha sido recibido en el campamento del pretendiente el periodista argelino Mr. Bourmance, amigo del francés Daibrel, jefe de Estado Mayor de Bu-Amara.

En el relato que hace en «L' Echo de Orán», de su viaje Mr. Bourmance dice que el Pretendiente lamenta la carencia de apoyo que encuentra por parte de Francia.

En cambio—añade—se muestra satisfecho del apoyo que ha encontrado en España, apoyo que ha pagado creando un importante mercado en Melilla y concediendo la explotación de minas situadas en los límites del territorio Español.

Además se dispone á conceder á una compañía española el privilegio de la pesca en el interior.

### Roosevelt y el automóvil

El Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, y su hijo, se han aficionado á los paseos en el automóvil, y como sucede á todos los aficionados al sport, sin darse cuenta de ello, marchan á grandes velocidades, aun por dentro de las poblaciones.

Un «policeman» á caballo advirtió que cierto automóvil marchaba con extraordinaria velocidad, y procuró detener al viajero que faltaba á las órdenes de la ciudad de Washington, y se quedó sorprendido al encontrarse con el Presidente de la República. El «policeman» se escusó; pero Mr. Roosevelt le dijo que cumpliera con su deber, y le prometió que, en lo sucesivo, procuraría moderar la marcha del automóvil.

### Propósitos feministas

La sociedad feminista del Norte América trabaja del ahinco para que una mujer sea la futura presidenta de la república, pues no hay razón, según ellas, para que puedan ser reinas y no presidentas de República.

### Panamá Inglés

Han producido indignación popular en Londres las revelaciones de Mr. Butler, demostrando los abusos cometidos durante la guerra anglo-boer.

Las irregularidades hechas asocian-

den á millones de libras esterlinas, resultando un verdadero Panamá inglés.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL

A la hora señalada, se ha reanudado la vista en juicio por Jurados, de la causa seguida contra Jacinto Hernandez de las Heras.

Dió principio la sesión con el informe del Fiscal, quien considera al procesado como autor de un delito de homicidio, sin apreciar circunstancias modificantes del hecho.

Desmenuzó las declaraciones presentadas por algunos testigos y se detuvo especialmente en el exámen de la prueba pericial, en la que á su juicio, resultaban cargos indudables para tener al procesado como autor del delito de homicidio de que se acusaba.

En su informe hizo el señor Torreblanca un paralelo entre los deberes del acusador público y la defensa, tratando de convencer al Jurado de que debía atender su argumentación con preferencia á la del abogado del presunto reo.

La defensa del procesado, se extendió también en consideraciones para demostrar la inculpabilidad de su defendido.

Expuso los deberes de la defensa y la significación que tiene en el juicio dentro del cual, es tan respetable como pueda serlo el ministerio fiscal.

Analizó la prueba, deduciendo de ella la ausencia de todo cargo fundado y serio, y terminó solicitando un veredicto de inculpabilidad.

### El resumen

El presidente del tribunal Sr. Medina, hizo el obligado resumen de los debates.

Con la concisión y el acierto que le son característicos, agrupó metódizándolos admirablemente, los razonamientos que las partes hicieron sobre cada uno de los indicios de culpabilidad y trajo á la memoria del jurado el resultado de la prueba tanto en lo adverso como en lo favorable al acusado, concluyendo por exhortar al tribunal popular para dictar un veredicto en conciencia, fuera de culpabilidad ó absolutorio.

No podemos dar más detalles en esta edición.

### SEÑALAMIENTO PARA LOS DIAS 6, 7 Y 8

Vista en juicio por jurados, de la causa instruida por el juzgado de Segovia, contra Felipe García, acusado de un delito de robo y homicidio.

Defensor, señor Gómez del Pozo.

Procurador, señor López.

## SUETOS

### El nuevo Gobernador

En el tren rápido, llegó hoy el nuevo Gobernador civil de la provincia, Sr. García Lomas.

En la estación fué recibido por las autoridades y por todos los señores de alguna significación, que componen el partido liberal en Segovia.

El señor García Lomas, tiene honrosos precedentes, que fundadamente harán que podamos aplaudir su gestión al frente de esta provincia, lo cual celebráramos muy de veras.

Por rara casualidad, casi al propio tiempo que el nuevo gobernador, llegó á Segovia el dimisionario Sr. Moyano, quien pasará unas cuantas horas al lado de sus amigos de Segovia.

A ambos señores damos la bienvenida más cordial.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE  
**CUPONES MERCANTILES**  
**(PROGRESO)**

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan a continuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho a exigir UN CUPON por cada cincuenta céntimos, DOS por una peseta, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar a recoger el Regalo, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

**Nombres de los Comerciantes que dan Cupones**

**Ultramarinos.**—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y Plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.  
**Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla», Juan Bravo, 22.—Pedro de Benito, Real del Carmen, 24.

**Ferretería.**—Adrián Ramírez, Plaza Mayo, 43.  
**Confiterías.**—Fermin Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.  
**Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33.—Eugenio Trujillano, Juan Bravo, 2.  
**Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13.  
**Imprenta y Librería.**—Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42; Angel Pérez «Librería Religiosa, P.<sup>a</sup> Mayor. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

**Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.  
**Carnecería.**—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—Mannuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.  
**Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.  
**Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.  
**Vinos al por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco, 21.

**NOTA.** Los Cupones que se n adquiridos en Comercios que no sean los que figuran en este anuncio, no tienen valor alguno y por consiguiente no tienen opción al regalo. Y la Sociedad ha acordado no entregar Cupones sin la presentación del librito al efectuar las compras.

**TRAVAIL CONTINUUEL**  
**4 á 8 pesetas por día**  
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañia LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA

**JARABE FENICADO DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippes, Nonquera, Influenza.*  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desatregos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO**  
(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, ÚNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madres análogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

**VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA,** según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónico, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.  
Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes a los trenes.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
Temporada oficial Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre  
ABIERTOS TODO EL AÑO  
**BAÑOS DE LEDESMA**  
SIN RIVAL.  
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.  
Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.  
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. Carlos Llaurodo.  
**BAÑOS DE LEDESMA**

FILOSOFIA MORAL

Donde nace el peligro

A nadie que piense con mediano criterio, se le puede ocultar donde nacen los mayores peligros que asedian al hombre.

Se sabe, por ejemplo, que la taberna y el juego ejercen sobre muchos hombres la más fascinadora influencia para el mal.

No se puede ignorar que siempre que se entra en estos antros, mejores que después de salir de ellos.

No se ignora que allí el obrero deja una parte de su salario, ganado á fuerza de trabajos y de sudores.

Allí se exasperan las pasiones fácilmente dominadas por el trabajo saludable de la semana.

Allí nacen las contiendas, los odios y las reyertas, que convierten á los hombres que son buenos y honrados en una especie de caribes que son el baldón de nuestra sociedad y la negación de nuestra pretendida cultura y de nuestro preconizado progreso.

Allí queda encerrado, quizás para siempre el amor de la mujer y de los hijos y desvanecido irremisiblemente el encanto de la familia.

Allí, en una palabra, se blasfema, se maldice, se deshonra al prójimo y se comete ó se preparan toda suerte de reincidencias en las faltas que viene á esterilizar todo propósito de enmienda.

En esos centros, distante del hogar y de la familia: en esos lugares de escándalo, es donde la falta nace, donde se verifica la revolución de las ideas que se encaminan al mal en vez de dirigirse al bien y al amor del prójimo.

Huir de esos manantiales, de los cuales el vicio se desprende, donde solo puede hallarse la perversión, es un acto de verdadera virtud, digno de todos los elogios y de las mayores alabanzas.

C. DE C.

ECOS DEL MUNDO

Los juguetes científicos.—Muñeca admirable—Un corazón de muñeca.—Buen sistema nervio-eléctrico.—Lo que no harán los sabios.

Mucho se ha hablado de los juguetes científicos y no pocos se han construido por la industria marchando de acuerdo con la ciencia, que no siempre ha de reservar sus intentos para serios, graves y trascendentales objetos.

Pero de todas estas aplicaciones á que ha acudido el ingenio de los fabricantes, ninguna ha llegado á tal grado de perfección como la que se ha realizado en los talleres del general Edison.

Se trata de una verdadera maravilla, de una muñeca de un metro de altura, que habla, canta, mueve todos sus

miembros, abre y cierra los ojos, que también los mueve como una persona, y anda con pausado movimiento.

Ya de antiguo, construíanse muñecas que oprimiéndolas al pecho, fingían llorar, y todos conocemos las muñecas que dicen «papá» y «mamá», pero la de Edison deja muy atrás á cuanto en este punto se había hecho.

El antiguo sistema de lengüetas por las que al salir el aire produce el silbido que se acerca en su sonido á la sílaba *pa ó ma*, que repetida forma la palabra, ha sido en este caso sustituido por otro más científico.

En efecto, un diminuto fonógrafo colocado en la cabeza de la muñeca, funciona mecánicamente en cuanto se oprime un resorte oculto entre unos pliegues del vestido en la espalda.

Así es como al girar en el interior el cilindro del fonógrafo, la muñeca habla, canta ó recita fábulas, ó cuentos con su voz de niña de siete años, tan exactamente imitada, que es una reproducción perfecta de la voz y manera de hablar de la nietecilla de uno de los operarios más hábiles de los talleres de Edison.

En cuanto á los movimientos de la figurilla, que es toda de cartón piedra, se efectúan merced á su aparato, no de los llamados de relojería propiamente, sino eléctrico, en virtud de un pequeño acumulador colocado en el lado izquierdo, próximamente donde se la podría suponer el corazón de aquella figurilla.

Hilillos de cobre perfectamente recubiertos de substancias aisladoras llegan con sus ramificaciones—algo análogas en sus líneas generales al sistema nervioso de una persona—hasta los piecitos y manecitas de cartón, y una serie de electro imanes, activos ó no, conforme se desea, según atraen ó repelen, dan origen á los movimientos de la muñeca, que puede andar, sobre las niñas que de esta no puede caer de ningún modo, por la razón sencilla de que su centro de gravedad está de tal modo calculado, que siempre cae su vertical necesariamente dentro de la base de sustentación, que es el paralelepípedo que forman los piecitos de la muñeca.

No poco trabajo ha costado, y no poco dinero, la construcción de ese juguete. Hace unos cuatro años que Edison venía estudiándolo, cada día más, sustituyendo piezas y haciendo ensayos. Para llegar á construir esta muñeca, ha habido antes que hacer muchas.

De aquí lo costoso que ha resultado la obra; ya, obtenido el modelo, los inteligentes opinan que el coste de estos juguetes será relativamente barato, cosa de unos trescientos francos.

Antes se hizo andar á las muñecas dejándoles las piernas rígidas y haciéndolas avanzar solo por medio de unas ruedas muy pequeñas, que se movían automáticamente colocadas en

las plantas de los pies, pero esto obliga á tener que horadar la suela de los zapatos y á condenar á la muñeca á no gastar en toda su vida más que un mismo calzado, puesto que había que modelar la figura no completamente desnuda, sino con botas ó zapatos fijos, cosa que afeaba bastante á la figurilla.

La muñeca de que ahora se trata, y de la que, según se dice, está muy orgulloso el eminente inventor, está construída desnuda, es decir que el vestido, sombrero, etc, son de verdad, como lo los de una niña de carne y hueso.

Dado el juego de todas las articulaciones y su marcha al andar, se presentará el caso curiosísimo de que una muñeca destroce por el uso ropas y calzado.

Si este procedimiento para construir muñecas automáticas se perfecciona, llegará día en que sea un hecho la fábula de Galatea y Coppelia, y se harán mujeres hermosas... pero sin alma.

Como dijo el clásico «el alma solo es de Dios», y esa si que no la fabricarán nunca los sabios.

Dr. Traveller.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 4

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden disponiendo que la cátedra de Patología, vacante en la Universidad de Granada, se acumule á las oposiciones de la misma asignatura, vacantes en Barcelona y Salamancas.

—Otras disponiendo se anuncien á traslación las cátedras vacantes que se expresa.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Diario religioso.

Santos del día 6

Santos Pedro, Pablo, Isaías, Tranquillino, Rómulo y Domingo.

SANTA LUCIA VIRGEN Y MARTIR

Fue esta Santa italiana de nación, siendo todavía joven, y habiendo caído cautiva en poder de Acaya Rey de los bárbaros, pretendió este triunfar de su pureza, pero luego que le manifestó que tenía un esposo poderosísimo (este era Jesucristo) que vengaría su injuria, desistió de su intento, temeroso de los portentos que obra el Dios de los cristianos. Pasados veinte años de cautiverio, tuvo la Santa una

revelación en que Dios la mandaba pasar á su patria donde alcanzaría la palma del martirio, y habiéndosele comunicado á Acaya la dió libertad, y alumbrado con luz superior la acompañó á Roma. Luego que Lucía entró en la ciudad, fué presa por orden de los emperadores, y el Prefecto Elio se valló de los más poderosos medios y amenazas á fin de hacerla renunciar la religión cristiana; pero como á todo se mostrase inflexible, mandó degollarla. Presenció Acaya el injusto atentado, y entrando en vivos deseos de participar de su gloria eterna, se presentó voluntariamente á Elio, diciendo que era cristiano, y fué también decapitado el año de 301.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	678'47
Temperatura del aire.....	17'0
Id. máxima del sol del día anterior.....	25'9
d. id. á la sombra.....	20'1
Id. mínima en la noche última.....	13'2
Id. id. á cielo descubierto.....	12'0
Dirección del viento.....	N. O.
Fuerza aproximada.....	Calme.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	.....
Estado del cielo.....	Cubierto.

MERCADOS

Avila

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, 56 á 57 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, de 45 á 46 Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 á 40 según clase.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 200 fanegas de trigo que se otiza á 55 reales fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 55'12 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 45. Cebada, 40. Algarrobas, á 44

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 55 á 55'50 reales las 94 libras. Roa

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido.

Se ha vendido: Trigo á 57 reales, fanega. Centeno, á 44. Cebada á 44. Vino tinto á 7'12 reales cántaro, clarete y ojo de gallo á 8 idem.

Anuncio

Con capacidad bastante y en buenas condiciones para cuatro ó seis caballerías separadas, se alquila una cuadra con cochera, pajera, cuarto para el mozo y pozo con agua dentro de la misma; solo ó con habitación con tres salas, gabinete, alcoba, cocina, galería y retrete, con depósito de agua en el mismo y si se desea agua corriente; en su clase económica el precio de alquiler.

Canongfa Vieja, número 5, principal, darán razón.

La Competidora

GRAN FÁBRICA

Gaseosas de todas clases

LINO GONZALEZ E HIJO

VILLAVERDE DE ISCAR (SEGOVIA)

SE VENDE O ARRIENDA

a acreditada posada, sita en Sanchonuño (Segovia).

Para tratar, con su dueño Máximo Madroño, en dicho pueblo.

Imprenta de los Hijos de Santuiste



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París 1902.

Medalla de Oro, Londres 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (113)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

hasta Tordesillas á la hermana del maestro de Calatrava.

—La acompañaré, señor.

—Pero quiero,—continuó el rey,—que la acompañes con toda clase de respetos y consideraciones, porque está enferma y pudiera empeorarse en el camino.

—No necesitábais advertírmelo, señor.

—Conviene que lo sepas.

—Yo guardo respeto á todo lo que tiene relación con su señoría.

—Así cumple obrar á todo buen vasallo.

—Nada más me mandais, señor?

—Que lleves una buena guardia de balles-

teros á tu disposición, y que permanezcas allí hasta que yo te avise.

—Sereis servido, señor.

—Adios, Men Rodriguez.

Y el notable descendiente de la Puebla de Sanabria, salió de la cámara del rey.

—Oh! si tuviese yo una docena de vasallos como este;—murmuró don Pedro luego que Men Rodriguez se hubo retirado:—no habria tantos traidores en torno mio; á buen seguro que no tendria que hacer entonces tantas justicias; pero ya se acabará esa pícará gavilla de rebeldes que sin descanso me ataca por todas partes; no ha de pasar mucho tiempo sin que antes vea yo colgadas sus cabezas.

Y esto diciendo, salió de su cámara silencioso y pensativo.

—Morirán, morirán;—murmuraba de vez en cuando.

Dos horas después, el rey don Pedro al frente de una escogida y numerosa armada surcaba las aguas del Guadalquivir, saliendo á los mares lleno de gozo al parecer, tomó rumbo hácia Levante, decidido á atacar las costas de Aragón.

Respectable era la fuerza con que contaba

para llevar á cabo sus belicosos planes. La armada se componía de cuarenta galeras, ochenta naos, tres galeotas y cuatro leños, embarcaciones tripuladas todas por expertos marinos y grandes compañías de guerreros.

La galera en que entró el rey, era notable por sus grandes dimensiones y una de las maravillas que se vieron por aquellos tiempos; tripulaban ciento setenta hombres de armas y ciento veinte ballesteros; veíanse sobre ella tres castillos, en uno de los cuales iba el capitán de la nave, Pero López de Ayala.

Las demás embarcaciones eran bastante más reducidas de la galera á bordo en la cual iba el rey de Castilla; pero entre todas juntas componían una armada formidable, y de las más grandes que se habían visto por aquella época. Aún no había llegado á Cartagena, cuando vino á aumentarse con otras diez galeras que le enviaba su tío el rey de Portugal. Toda esta lucida y numerosa armada iba guiada por el almirante de Castilla Micer Gil Bocanegra, y por otros expertos capitanes y hábiles marinos, como Garcí Alvarez de Toledo, Ferrand Alvarez

de Toledo, Garci Jufre Tenorio, Fernz Sánchez de Tovar, Pedro Fernández de Velasco, Diaz Gutiérrez de Ceballos, Juan Rodríguez de Villegas el calvo, Juan González Orejón, Pedro Gómez de Porres, Micer Bartolomé Botafuego Genové, Micer Bartolomé Bocanegra, y otros varios que fuera prolijo enumerar, todos á cual más entendidos en lo que por entonces se sabía con respecto á la marina.

Tan luego como el rey hubo llegado á las costas de Valencia, combatió con su escuadra la villa y castillo de Guardamar, que antes se había visto obligado á abandonar á consecuencia de la borrasca, y lo tomo sin grande esfuerzo, avanzando en seguida á la costa de Aragón.

Aún no había llegado á la embocadura del Ebro, cuando el celoso é infatigable legado pontificio, el cardenal Guido de Bolonia, que como hemos dicho arriba hacia cuantos esfuerzos estaban de su parte á fin de restablecer la paz entre ambos soberanos, apareció nuevamente á la presencia de don Pedro de Castilla y habló con él con objeto de poner alguna tregua.

**Denuncia**

Por la Guardia civil del puesto de Bernardos, ha sido denunciado ante el Alcalde de esta Villa, el vecino del pueblo de Migueláñez, Eugenio Muñoz Gómez, por haberle encontrado apacentando 110 reses de ganado lanar en un predio que existe entre los viñedos del sitio denominado «El Rincón».

**Tormenta**

En el pueblo de Montejo de la Vega de la Serrezuela, se desarrolló una tormenta el día 30 de Junio último, produciendo pequeños daños en los sembrados y arrastrando la corriente de las aguas de un arroyo, afluyente al río Riaza, en el sitio denominado «Los Frailes», 200 reses de ganado lanar, de 400 que se hallaban pastando en el referido sitio, de la propiedad de Ildefonso Martín, vecino de Santa Cruz de la Salceda (Burgos), pereciendo ahogadas y arrecidas de frío por hallarse recién esquiladas.

**De Instrucción pública**

Por el Rectorado de la Universidad Central, ha sido nombrada maestra interina de Villovela, (anejo de Escobar), D.ª Victoria Miguel y Coca. —El mismo centro, ha nombrado á D. Pablo Rodríguez López, maestro interino de Castillejo de Mesleón. —Se ha posesionado del cargo de maestra de la escuela de Navares de las Cuevas, D.ª Dolores Martín Gil.

**Juzgado municipal**

**Registro civil**  
Se ha inscripto la defunción de Fulgencio Jimeno Marinas, de 72 años de edad, viudo.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

**Seis reales caja.**

**De viaje**

Terminada la licencia que venía disfrutando, ha regresado á esta población acompañado de su distinguida esposa, el general Gobernador militar Sr. Ollero.

**Artista en Segovia**

Ha llegado á Segovia el notable artista Sr. Dulce, autor de los magníficos retratos que estos días se han exhibido en el escaparate del conocido industrial Sr. Diaz, sucesor de Sessé.

Como en todas partes donde ha tenido lugar la exhibición de las obras del Sr. Dulce, en Segovia han llamado la atención, y unida la excelencia del trabajo á la baratura del precio, han hecho que sean muchas las personas que desean retratos como los que han visto.

Como los encargos menudeaban, el Sr. Dulce ha venido para tomar él mismo las fotografías y así hacer mejor aun el trabajo.

Permanecerá dos ó tres días entre nosotros, y al saludar al reputado artista deseámosle una campaña que corresponda á sus méritos.

**Casa de socorro**

Acompañado de un agente de policía urbana, se presentó en este centro benéfico, el joven de 14 años, Eusebio Pertiguero, para ser curado de una herida con trombus, que presentaba en el parietal izquierdo.

Esta lesión, se la produjo un feriante, con el mango de un plumero.

A las once y media de la mañana de hoy, se presentaron en la Casa de Socorro, en demanda de los auxilios de la ciencia, don Jacinto Mardillo, de 26 años de edad, y residente en Valladolid, y don José Méndez de 22, y vecino de San Ildefonso, y cuyos señores, viajeros del coche de Sepúlveda, habían sufrido las consecuencias del vuelco que ha dado este vehículo.

Al ser reconocidos, se les pudo apreciar al primero; una herida contusa de 8 centímetros de extensión, en la región fronto parietal, y al segundo, erosiones en la mano derecha.

Después de curados, se retiraron á sus domicilios.

**Sociedad Económica**

Por falta de espacio no dimos cuenta ayer de los acuerdos tomados por la Sociedad Económica de Amigos del País, en la sesión últimamente celebrada.

Entre otros asuntos, se acordó cambiar el domicilio, trasladándolo á la casa que ocupó el Hotel Europeo, casa propiedad del señor Villoslada.

Asuntos importantes se trataron dos: uno la creación de una biblioteca popular y la instalación en Segovia de una red telefónica urbana.

Ambas cosas merecen nuestro aplauso.

La creación de una Biblioteca popular, como centro de difusión de la cultura, es un elemento de que carece Segovia y cuya necesidad no hemos de encarecer nosotros que vemos en todos los agentes que pueden contribuir á propagar y fomentar la ense-

ñanza, el único medio eficaz para levantar á España de su decadencia.

Esta plausible iniciativa de nuestro compañero en la prensa Sr. Rodao, ha ido ya objeto de nuestra atención no necesitamos repetir nuestro pensamiento.

La instalación de una red telefónica en esta ciudad es una idea de nuestro querido amigo, el ilustrado oficial de Telégrafos, D. Baltasar Mogrovejo, que nos parece muy digna de que á su realización se consagren los esfuerzos necesarios.

Aparte de las positivas ventajas materiales que podría reportar á Segovia, presenta la idea otras provechosas condiciones que la hacen acreedora al apoyo y cooperación de todos.

Así se ha comprendido, sin duda, cuando según se nos asegura, se han ofrecido ya valiosísimos y caracterizados elementos de esta capital para hacer viable este utilísimo proyecto.

**Por teléfono**

**Abono por media hora**

**Primera conferencia**

**Candidatos**

El Sr. Maura ha comunicado á Garay, el acuerdo tomado para que luche en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Los mauristas presentarán por la Corte ese sólo candidato.

Los villaverdistas parece que aspiran á los dos lugares de las oposiciones.

**Conferencia**

El ministro de Hacienda celebró esta tarde una conferencia con el Presidente del Consejo.

En ella dió cuenta al Jefe del Gobierno de las soluciones que piensa someter á la consideración de sus compañeros en el próximo Consejo de mañana.

**Sobre la ley de alcoholes**

En lo que respecta á las pretensiones formuladas en el sentido de reformar diferentes extremos de la Ley de alcoholes, el criterio del señor Urzáiz es satisfacer algunas de aquéllas.

Para ello si merece la aprobación del Consejo, lo hará por medio de Real decreto.

**Acuerdo**

Según se decía en los centros oficiales, el acuerdo tomado en el último Consejo de ministros fué, publicar una circular, en la cual se prohibirá dictar auto de procesamiento contra los Ayuntamientos antes de las elecciones.

Para procesar será necesario antes consultar con el fiscal de la Audiencia respectiva, y con el del Tribunal Supremo, sin cuya aprobación no podrá llegarse á tal extremo.

**Excursión**

S. M. el Rey ha salido esta tarde de excursión á la finca titulada «La Poveda» acompañado del Excelentísimo señor ministro de Agricultura.

**Relación**

Hoy publica la «Gaceta» una nueva relación de créditos aprobados por la Junta clasificadora de la Deuda de Ultramar.

Comprende dicha relación, 161 créditos y afecta á los regimientos de infantería de Extremadura, Almansa, Vizcaya, León, Cataluña, San Marcial y Guipúzcoa.

También figuran en dicha relación los batallones de Cazadores de Barcelona, Barbastro, Las Navas, Mérida y Reus.

**Recepción**

De tres á cuatro de la tarde, ha recibido S. M. á los nuevos Gobernadores.

hanza, el único medio eficaz para levantar á España de su decadencia.

Esta plausible iniciativa de nuestro compañero en la prensa Sr. Rodao, ha ido ya objeto de nuestra atención no necesitamos repetir nuestro pensamiento.

La instalación de una red telefónica en esta ciudad es una idea de nuestro querido amigo, el ilustrado oficial de Telégrafos, D. Baltasar Mogrovejo, que nos parece muy digna de que á su realización se consagren los esfuerzos necesarios.

Aparte de las positivas ventajas materiales que podría reportar á Segovia, presenta la idea otras provechosas condiciones que la hacen acreedora al apoyo y cooperación de todos.

Así se ha comprendido, sin duda, cuando según se nos asegura, se han ofrecido ya valiosísimos y caracterizados elementos de esta capital para hacer viable este utilísimo proyecto.

Desde la antecámara, donde esperaban, fueron pasando uno á uno á presencia del Monarca, haciéndolo por orden alfabético de provincias.

El Duque de Tamames, Grande de España que estaba de guardia, era el encargado de anunciar.

Con S. M., que vestía uniforme de Capitán general, estaba el Ministro de la Gobernación en traje de frac.

Don Alfonso dedicó á cada audiencia uno ó dos minutos, hablando á los nuevos funcionarios de lo más interesante de la provincia á que han sido destinados.

Algunos gobernadores iban de uniforme y la mayor parte en traje de etiqueta.

**Del extranjero**

**Lo de Odessa**

Según comunican de París, despachos de Londres, haciendo referencia á otros de Odessa dicen, que los tripulantes del acorazado insurrecto «Potemkin», piden libertad amenazando con no rendirse mientras no se les conceda una y otras.

**Relatos**

Algunos individuos de los que componen la tripulación del «Potemkin» han dicho á la gente del puerto que cuando llegó frente á ellos la escuadra del almirante Lieget se entabló por medio de señales el siguiente diálogo:

El Almirante.—¿Por qué no saldistis?

(El «Potemkin» sin responder).

Almirante.—¿Rendidos?

«Potemkin».—¿A quién?

Almirante.—Al Emperador.

«Potemkin».—¿A cuál?

Almirante.—Al Emperador Nicolás.

«Potemkin».—No conocemos á ningún Emperador.

**Descubrimiento**

Telegramas de París, dan cuenta de haber sido descubiertos por la policía en una villa de las inmediaciones de Odessa, dos fábricas de bombas.

Los dueños de ella eran judíos, habiéndose apresado á algunos.

**Bomba encontrada**

En el Banco de Odessa ha sido encontrada una bomba, en poder de un joven judío, empleado en dicho establecimiento.

**Actividad**

Los revolucionarios rusos despliegan actividad. Se temen graves y próximos disturbios. Se espera la llegada del «Potemkin».

Los revolucionarios tienen gran confianza en el movimiento iniciado.

**Otra bomba**

Ha sido encontrada otra bomba debajo de un tranvía.

Afortunadamente no llegó á explotar.

**Proclama**

Durante la noche última, se ha distribuido entre las tropas una proclama dirigida al ejército y á la marina.

En ella piden á las tropas se unan á los revolucionarios para conseguir la libertad inspirada.

Nosotros, dice la proclama, ya la tenemos, pues á los Jefes les matamos.

Pedimos que los ciudadanos pacíficos huyan de la ciudad, porque estamos dispuestos á destruirla.

Dicho documento va firmado por los tripulantes del «Potemkin».

**Proyecto de Ley**

Dicen de París, que el correspondiente en Roma de un periódico de Turín telefonó á su periódico el resultado de la votación del proyecto de Ley sobre la separación de la Iglesia y el Estado en la Cámara francesa.

Dicho resultado se comunicó á Su Santidad, quien no se había acostado esperando la noticia.

El Padre Santo al recibir la noticia, exclamó sin inmutarse:

¡El mal no es tan grande como pudiera creerse!

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia**

**Consejo de ministros**

Poco antes de las cinco y media empezaron los ministros á reunirse en la presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo al entrar que tenía el propósito de pedir créditos para establecimiento de Lazaretos.

También dijo que esperaba que el Gobierno se ocupase en esta reunión del plan político que había de regir, plan que había estado hasta hoy abandonado, por tener que atender á los nombramientos de personal.

El ministro de Agricultura también dijo que se proponía pedir créditos con que atender á la solución de la crisis agraria en Andalucía.

Agregó que también se ocuparía el Consejo del despacho de algunos expedientes.

**Firma**

Procedentes del ministerio de la Guerra, ha firmado hoy el Rey, entre otros decretos, los siguientes:

Pasando á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de División don Jorge Garrich.

Disponiendo que cesen en sus cargos de vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina los generales de división D. Julio Fuentes y D. José Guzmán.

Nombrando para sustituirlos á don Enrique Albacete y don Pascual Cervera.

Hay más decretos de personal, entre ellos los siguientes destinos de Coroneles en el arma de infantería.

Al regimiento de Saboya, el señor Moragas.

Al de San Fernando el señor Prendergast.

Al de Asturias, el señor Moltó.

Al de Isabél II, el señor Romero.

Al de Tetuán, el señor Moreno Navarro.

A la 2.ª media brigada de Cazadores el señor Ros.

Y, por último, á la Zona de reclutamiento de Murcia el señor Torrecilla.

También se han firmado la merced de hábito de caballero de la orden de Alcántara á favor del infante don

Alfonso de Borbón, hijo de la infanta Eulalia.

**De gobernación**

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy á algunos gobernadores de provincia á los que ha dado instrucciones respecto al desempeño de su cometido.

De Valencia y Guipúzcoa se han recibido telegramas diciendo que los respectivos gobernadores se han posesionado de sus puestos.

**Contrabando de armas**

Telegramas oficiales de Sevilla dicen que los carabineros se han incautado en la estación de Camas de dos cajas de armas.

Otra caja ha sido apresada en la estación de Salteras.

Todas estas cajas llevaban la misma dirección que el contrabando que se cogió el sábado último.

Las armas proceden de Eibar y serán remitidas á Sevilla para su examen.

Se han verificado algunas detenciones.

**De Rusia**

Telegramas de San Petersburgo dicen que el Zar recibió á dos mariscales de la nobleza los cuales llevaban una exposición firmada por otros 22 mariscales.

La exposición se inspira en los deseos de que la actual crisis porque atraviesa el país se resuelve por medios pacíficos.

También se hacen protestas de adhesión al trono.

En el documento se marcan sin embargo los peligros que hay en el desacuerdo del país con el Gobierno y se hace resaltar la necesidad de implantar reformas y de convocar la Asamblea nacional.

El Czar, dijo que le inspiraban simpatías las manifestaciones del mariscalato de la nobleza y que tendría presentes sus advertencias.

Lo que todo sigue muy oscuro es lo que ocurre con los buques sublevados.

Telegramas recibidos de Constantinopla dicen que el buque «Emperador Nicolás» que debía dirigirse á Alejandría, no lo ha hecho.

La causa ha sido que la tripulación manifestó deseos de ir á Odessa, para proteger á sus familias.

Las noticias que se reciben de todos los buques son muy contradictorias.

**De la guerra**

Se desmiente por noticias que se achacan al ministro de negocios extranjeros de Rusia, que se está pactando un armisticio entre el general Liencowich y el mariscal Oyama.

Esto no puede hacerse hasta que lo traten los Embajadores que se nombraron para ello.

**El veraneo del Papa**

No es cierto como se ha dicho que S. S. piense pasar el estío en una residencia fuera del Vaticano.

**Insurrección**

Dicen de Suer que los insurrectos de Yemen tienen sitiadas varias poblaciones y que el gobierno turco ha enviado como refuerzos 20.000 hombres escogidos entre las mejores tropas.

**LA BOLSA**

**COTIZACION DEL DIA 4**

Interior.....	77'85
Amortizable al 5 por 100....	98'70
Acciones del Banco.....	404'00
Acciones de Tabacos.....	000'00
<b>CAMBIOS</b>	
Paris á la vista.....	32'00
Londres á la vista.....	33'19

G. Onno.

**EN 3.ª PLANA**

**Donde nace el peligro.**

por C. de C.

**Ecos del mundo.**

por Dr. Traveller